



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **299-18**

04 MAY 2018

Salta,
Expediente N° 12.269/06

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante la cual la Comisión Académica de la Carrera Especialización en Docencia Universitaria, remite nómina de Director y título del trabajo final del Plan de Estudios correspondiente, de la Ing. Claudia del Valle Galarza; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Académica de la Carrera, adjunta el Curriculum Vitae del docente externo que se propone como Director del Trabajo Final presentado.

Que de acuerdo al inciso b) de la Resolución CD N° 488/04 y su modificatoria Resolución CD N° 442/09, corresponde al Consejo Directivo, a propuesta de la Comisión Académica, designar al Director/a y Codirector/a.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho N° 84/18.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 05-18 del 24-04-18)

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el título del trabajo final y designar al Director, propuesto por la Comisión Académica de la Especialidad en Docencia Universitaria, según se especifica a continuación:

Alumno	Título del Trabajo	Nombre del Director
Ing. Claudia del Valle GALARZA	"La modalidad de B-learnig como alternativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje en las carreras de Ingeniería" .	Mg. Victoria Regina ORNASS



Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **299-18**

Salta, 04 MAY 2018
Expediente N° 12.269/06

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Ing. Claudia del Valle GALARZA, Mg. Victoria Regina ORNASS (Directora), Comisión Académica de la Especialidad en Docencia Universitaria, Secretaría de Postgrado, Investigación y Extensión; y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

DGAA.
hmc
MVA.

Eugenia Maria Villagran
MGS. EUGENIA MARIA VILLAGRAN
SECRETARIA DE POSTGRADO, INVESTIGACION
Y EXTENSION AL MEDIO
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Maria Silvia Forsyth

LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa